



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/21/Add.1
15 de julio de 2008



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima quinta Reunión
Bangkok, 14 al 18 de julio de 2008

Addendum

**ENMIENDAS AL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ONUDI
PARA EL AÑO 2008**

- **Sustitúyase** la sección B1 “Preparación de proyectos de inversión” de la Tabla 1 como sigue:

País	Actividad/Proyecto	Monto solicitado (\$EUA)	Monto recomendado (\$EUA)
SECCIÓN B: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA CONSIDERACIÓN INDIVIDUAL			
B1. Preparación de proyecto para proyectos de inversión para HCFC			
Albania	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	50 000
Argelia	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	392 000	85 000
Argentina	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	214 500	*
Bahrein	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	61 000	*
Bosnia y Herzegovina	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	150 000
Camerún	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	85 000
China	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	580 250	*
Croacia	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	50 000
Egipto	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	643 500	195 000

País	Actividad/Proyecto	Monto solicitado (SEUA)	Monto recomendado (SEUA)
Eritrea	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	0
Honduras	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	122 326	150 000
India	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	214 500	*
Indonesia	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	214 500	*
República Islámica del Irán	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	196 000	*
Iraq	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	299 302	0
Jordania	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	150 000
Corea, R.P.D.	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	122 326	50 000
Kuwait	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	122 326	*
Jamahiriyá Árabe Libia	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	392 000	85 000
Ex República Yugoslava de Macedonia	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	85 000
México	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	321 750	195 000*
Montenegro	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	0
Marruecos	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	150 000
Nicaragua	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	50 000
Níger	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	122 326	85 000
Omán	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	190 000	150 000*
Pakistán	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	321 750	150 000*
Qatar	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	127 500	85 000
Arabia Saudita	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	547 000	0
Senegal	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	85 000
Serbia	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	150 000
Sudáfrica	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	643 500	0
Sudán	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	392 000	50 000
República Árabe Siria	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	392 000	150 000

País	Actividad/Proyecto	Monto solicitado (\$EUA)	Monto recomendado (\$EUA)
Túnez	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	150 000
Turquía	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	643 500	195 000
Turkmenistán	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	244 650	85 000
Venezuela, República Bolivariana de	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	643 500	195 000
Yemen	Preparación de proyecto para plan de gestión para eliminación de HCFC	122 326	*
Subtotal para preparación de proyecto para proyectos de inversión para HCFC *pendiente		12,225,760	*

- **Sustitúyanse** los párrafos 25 y 26 por los siguientes párrafos:

25. Tras haberse emitido el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/21, la ONUDI y la Secretaría continuaron deliberando acerca de los costos para la preparación de plan de gestión de eliminación de HCFC, especialmente para aquellos países en los que es el único organismo de ejecución. En estas deliberaciones, la ONUDI aceptó considerar nuevamente los costos de sus solicitudes para estos países, y aceptó los costos propuestos por la Secretaría para los mismos, especialmente aquellos en que se usa HCFC únicamente para servicio y mantenimiento. La ONUDI también informó a la Secretaría que en los países que consumen actualmente sólo HCFC-22, y en los que se ha identificado un organismo cooperante pero en los que se ha designado a la ONUDI como organismo principal (es decir, países que resultan admisibles para 85 000 \$EUA), existía un acuerdo respecto a que todos los fondos serían para la ONUDI; no obstante, el organismo coordinador sería parte de la ejecución una vez que se hubiera presentado el plan de gestión de eliminación de HCFC.

25 *bis*. En los países en que se usa HCFC tanto para servicio y mantenimiento como para fabricación, la ONUDI también indicó que para aquellos en que es el único organismo de ejecución, acepta los costos propuestos por la Secretaría conforme a los niveles de consumo de los países. Sin embargo, en los casos en que hay un organismo cooperante, no existe aún un acuerdo respecto de los costos, dado que se solicitan fondos adicionales para cada país además del monto recomendado por la Secretaría para cubrir los costos de la participación del organismo cooperante. La Secretaría señaló que el nivel total de fondos para el que un país resulta admisible es la base para la recomendación por país, y que los fondos compartidos deben encontrarse dentro de los montos propuestos; por lo tanto, no podría aceptar los costos adicionales solicitados por la ONUDI ni para otros organismos cooperantes ni para los costos requeridos para los países en que es organismo cooperante. De conformidad con esta observación, la Secretaría no puede por ende recomendar los montos solicitados para estos países y, por lo tanto, éstos permanecen pendientes.

25 *ter*. Durante estas deliberaciones, también se entendió que tras el análisis de la Secretaría, para los países que utilizan HCFC en fabricación, la ONUDI podría volver a solicitar fondos de preparación de proyecto para los componentes de proyectos de inversión, cuando fuera

necesario, una vez que se hubiera recopilado información más detallada para los sectores. Esta solicitud de preparación de proyecto adicional, no obstante, debería formularse durante el proceso de preparación del plan de gestión de eliminación de HCFC, y el plan de gestión de eliminación de HCFC final presentado debería contener los requisitos de la decisión 54/39, que incluye la estrategia general para la eliminación, así como una Etapa 1 de este proceso financiable, que identifica los proyectos individuales o planes sectoriales que permitirán al país cumplir con las medidas de control para 2013 y 2015 en cuanto a la eliminación de los HCFC.

25 *qua*. En el caso de Eritrea, Iraq, Montenegro, Arabia Saudita y Sudáfrica, estos países no han notificado aún su consumo de HCFC con arreglo al Artículo 7. Ante la falta de estos datos y de conformidad con el enfoque de la Secretaría de usar el consumo como base para recomendar fondos para preparación de proyecto, la Secretaría no puede recomendar las solicitudes para estos países en esta reunión. Se solicita a la ONUDI que aplaze estas solicitudes hasta una futura reunión para cuando los datos de consumo de HCFC estén disponibles y sean notificados oficialmente conforme al Artículo 7. Respecto de Kenya, la ONUDI ha retirado la solicitud, dado que Kenya indicó que desearía que la GTZ se haga cargo de la preparación del plan de gestión de eliminación de HCFC, para la que se solicitaría financiación en una reunión futura.

25 *quin*. Respecto de la solicitud de preparación de un plan de gestión de eliminación de HCFC para China, dado que incluye a varios organismos además de la ONUDI, no se ha llegado a un acuerdo acerca del monto final para preparación del plan de gestión de eliminación de HCFC y, por lo tanto, éste continúa pendiente.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

26. En vista de lo antedicho, el Comité Ejecutivo pudiera:

- a) Aprobar la preparación de planes de gestión de eliminación de HCFC para los países indicados en la Tabla 1 *supra* con sus correspondiente financiación;
- b) Pedir a la ONUDI que aplaze las solicitudes para Eritrea, Iraq, Montenegro, Arabia Saudita y Sudáfrica hasta una futura reunión, una vez que los datos de consumo de HCFC estén disponibles y sean notificados oficialmente con arreglo al Artículo 7.

26 *bis*. El Comité Ejecutivo pudiera también tomar nota de que para las restantes solicitudes de preparación de planes de gestión de HCFC no se ha alcanzado un acuerdo y permanecen pendientes.

